

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

PRIMERAS IMPRESIONES

Aunque todavía con alguna reserva, por falta de tiempo para estudiar con el detenimiento necesario el programa ayer leído por el Sr. Sagasta, las opiniones emitidas por los periódicos son en general benévolas.

«El problema de los cambios—dice *El Imparcial*—el de la ley de Asociaciones con su largo y peliagudo apéndice formado por el decreto de 19 de Septiembre, las reformas sociales, los nuevos presupuestos y la reorganización administrativa local, forman desde ayer extensa línea en los horizontes de la política española.

Debemos confesar que esa línea es a intervalos un tanto vaga, y que en ocasiones parece haberle temblado la mano al dibujante. Pero al fin traza está, y la empresa se reduce a seguirla sin vacilaciones ni desmayos.

Añade el estimado colega que, del lado de la izquierda, los comentarios no eran ayer tarde benévolos, revelando los del lado opuesto mayor tranquilidad.

Según *La Epoca*, la primera impresión producida es que, así en la cuestión de las Asociaciones religiosas como en la de las reformas sociales, las notas que da el programa no son tan extremadas como algunos temían.

Para *El Español*, el programa adolece de vaguedad, por limitarse a indicar propósitos y planes del Gobierno, pero sin determinar su desarrollo ni siquiera su tendencia.

En cuanto a la prensa radical, no hay gran uniformidad en las apreciaciones, si hemos de juzgar por lo que dicen *El Liberal* y *El País*, pues mientras para el primero la letra del documento es capciosa y ambigua, el segundo dice que hay que aplaudir en la declaración su concisión y sencillez, estando, sin embargo, uno y otro conformes en censurar el párrafo relativo al cumplimiento del decreto de 19 de Septiembre, cuya vaguedad, según *El País* contrasta con la precisión relativa del resto del programa.

La tacha de vaguedad que, como se ve, es la principal objeción puesta por ahora al programa ministerial, estaría justificada si a la publicación de dicho documento no hubiera de seguir un debate en que podrá precisarse aquello que ahora parece indeciso, dando a las oposiciones ocasión de satisfacer cuantas dudas pudiera suscitar la falta de desarrollo, que era inevitable en algunos conceptos de la Declaración, so pena de dar a ésta desmesuradas proporciones.

Claro es que los juicios ahora emitidos tienen sólo valor condicional, pues según tantas veces hemos consignado, la opinión, aleccionada por larga experiencia, no se satisface con programas, si no van inmediatamente seguidos de actos que demuestren firme y sincero propósito de realizarlos.

En este sentido, la presentación del proyecto de circulación fiduciaria hecha ayer a continuación del programa ministerial, debe estimarse como demostración de que el Gobierno se propone no retardar más que lo indispensable el cumplimiento del formal compromiso; solemnemente contraído ante el Parlamento y ante el país.

Sólo así podrá encontrar el ambiente favorable y vigorizador de la opinión, indispensable para que la existencia ministerial resulte provechosa al interés público.

EL PROYECTO DE CIRCULACIÓN FIDUCIARIA

Varias opiniones

El Liberal publica hoy las opiniones de varias importantes personalidades acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Bekogarsky, autor del decreto de 1874, por el que se creó el Banco de España, manifestó que la impresión que le ha-

bía producido la lectura era favorable al proyecto en conjunto, pues cree que tiende a conservar al Banco su carácter de Banco de emisión en consonancia con los fines que su decreto le encomendó.

He aquí sus principales manifestaciones:

«Lo que no significa alteración en las funciones propias de un Banco de emisión, claro es que ha de parecerme bien, porque conservará siempre un activo totalmente responsable del pasivo del Banco.

Hallo, por otra parte, en este proyecto un esfuerzo encomiable a conciliar todas las opiniones manifestadas en las sesiones por las distintas fracciones políticas del Congreso.

Y tratándose de un Banco nacional, es preciso que sea una común aspiración en que refleje la ley, que ha de satisfacer necesidades de todos.

Por ese común interés, por esa conveniencia pública, ha creído siempre que era no sólo delicado, sino peligroso, que el Tesoro, y con el Tesoro el país, se viera privado de los medios extraordinarios que puede facilitar el Banco. Hemos visto en la práctica hasta qué punto era útil la facultad de emisión y qué servicios podrían obtenerse de ella con un uso prudente.

Conociendo los medios y la eficacia de una máquina, no parece muy acertado desmontarla, privándose de utilizarla en un momento difícil que no sabemos cuándo puede aparecer, porque ignoramos cuáles son las necesidades que pudieran surgir en un tiempo más o menos próximo.

Los Sres. Villaverde, Azcárate y Navarrovertier, como firmantes de las enmiendas, son en general favorables al proyecto, aunque con reservas en puntos de detalle.

He aquí como se expresa el Sr. Navarrovertier:

«El proyecto presentado por el Sr. Rodríguez es casi una copia de las enmiendas que redactaron y suscribieron las oposiciones y parte de la mayoría enfrente de la peregrina importación del Sr. Urzáiz.»

El Sr. Muro, creyendo que el señor ministro de Hacienda había reproducido los conceptos principales de las enmiendas, se reservó su opinión hasta estudiar el proyecto con más detenimiento.

Un redactor de *El Imparcial* ha visitado al Sr. Urzáiz, quien, según dice el colega, se expresó en los siguientes ó parecidos términos:

«Confirmando mi primera impresión de que el nuevo proyecto es un triunfo del Sr. Villaverde. Lo he leído atentamente, y veo que tiene alguna hojarasca, de la cual debió prescindirse; era innecesario decir que el Tesoro no podrá tomar nuevos préstamos al Banco de España, a no preceder una ley especial que lo autorice, porque ya ocurre ahora; hablar de que el Banco adoptará medidas que favorezcan a la agricultura y al comercio, eso ya lo hará si le conviene.

Conviene apartar esos extremos más ó menos extraños al problema de la circulación fiduciaria, para ver claro lo que hay en el proyecto.

El mío, creando los dos departamentos, el de Emisión y el de Banca, era la claridad, la disolución, la intervención directa del Gobierno en las operaciones relativas a la moneda nacional. Eso es lo que con mayor empeño ha resistido el Banco, y eso ha desaparecido en el nuevo proyecto.

Algo se mantiene en éste de la tendencia que yo marqué en mi proyecto, que es el poner límite a la circulación fiduciaria, pero en qué condiciones. El Banco llegó a decir que aceptaba mi proyecto si la cifra de emisión al descubierto, que yo fijaba en 500 millones de pesetas, accedía a elevarla a 750 millones. Alguien me imputó oficialmente que el Banco se daría por satisfecho dejando este margen en 700 millones. No accedí a esto, porque me pareció muy grave llegar hasta ese límite, con el cual no era tan fácil el saneamiento de la moneda del país, que es lo que se persigue.

El proyecto del Sr. Rodríguez no solamente satisface esta aspiración del Banco, sino que eleva a 800 millones la cifra de circulación al descubierto. Claro es que un proyecto no es un dictamen, y yo espero que la comisión y el ministro harán en este punto la modificación conveniente.

La mayor gravedad del proyecto en lo que decía esta tarde, en lo de pactar con el Banco. Ya son muchos los pactos que tenemos sobre nosotros. Es extraño que aquellas lindes personalidades que tanto han fomentado los contratos de explotación, de la Tabacalera, de las cerillas, etc., acepten ahora, y acaso hayan tenido colaboración en esta nueva obra, donde se preceptúa un concierto de pacto, condición aún que puedan tener los citados.

Se trata de pactar con el Banco, de entregar una parte de soberanía, de dejar a dicho establecimiento árbitro de la moneda nacional.

Por la ley de 2 de Agosto de 1899 hizo el Sr. Villaverde un pacto con el Banco; creo que está arrepentido de lo que hizo, y ya que no puede borrarlo, parece que trata de que el partido liberal le acompañe en tan grave error. Así nos pasa en las grandes cuestiones con los conservadores: ellos comienzan el camino, procuran que lo sigamos y luego dicen que toda la responsabilidad es nuestra.

Tengo deseos de que llegue el debate, de discutir estos y otros puntos de vista con el Sr. Villaverde, y de poder sostener la opinión de que se trata de pactar sobre lo que yo estimo *incomensurable*.

El art. 1.º del proyecto acava, empeora la situación actual, porque me pisa el plazo de diez años para pagar al Banco los créditos que tiene contra el Tesoro. Eso se puede hacer ahora en mucho menor tiempo. Se me combatió la autorización que yo concedí para contraer deuda para esta abyección, sin limitar cifras; ahora se pide una autorización ilimitada para el mismo fin, y parece bien a los que antes le parecían mal.

Y entre los varios preceptos del proyecto, algunos se han aceptado del dictamen de la comisión del Congreso que, aun siendo de carácter secundario, son medidas de buen régimen.

Preguntamos al Sr. Urzáiz si la baja que ayer experimentaron los cambios podía tener relación con el nuevo proyecto de ley, y nos contestó que era una baja prevista,

una consecuencia de la campaña que se venía haciendo para el mejoramiento de nuestra moneda, cuya campaña no tuvo toda la eficacia que permitía calcularse, por las grandes ventas de Cajas que hicieron los tenedores franceses al anunciarse la conversión en deuda interior, y acaso porque no vieran en la dirección del Gabinete anterior toda la decisión necesaria para llevar adelante el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

DESDE ITALIA

La Semana Santa. — Concierto sacro. — Jueves Santo. — Los monumentos y el miserere. — La escala Santa. — Misa armenia. — Bendición papal.

Señor director de EL CORREO.
Roma vedata.

No hay pueblo en el mundo que produzca en el ánimo impresión tan profunda como la que produce Roma, la capital de la República, ciudad de los Césares y los Pontífices, dueña y señora que fué del mundo y centro, durante algunos siglos, de la cultura y de las artes.

Siempre hay en Roma gran número de extranjeros que vienen de todos los puntos del globo; afluyen muchos más en tiempos de jubileo, y la época del año en que la ciudad está más animada es la Semana Santa, que en tiempos ya remotos se celebraba con gran pompa, pero que hoy ha perdido la solemnidad y el interés que la prestaban, sin duda alguna, las procesiones y la presencia del Sumo Pontífice en los actos religiosos.

Como el Jueves y Viernes Santo no son días de precepto, aquí no se cierran las tiendas, y aunque algunos de los teatros han tenido esas noches conciertos sacros, los espectáculos de otro género han continuado como de ordinario. En cambio, el día de la Encarnación, que es fiesta religiosa, así como el de San José, no hubo una tienda abierta. En ese día, que este año cayó en Martes Santo, estuve a oír el *Stabat*, de Rossini, en el teatro Argentina, que es el principal de Roma. El concierto era de beneficencia y se celebró por la tarde.

El teatro estuvo brillantísimo; la ejecución de la obra de Rossini no pasó de mediana; pero la función tuvo para mí gran interés, porque no había visto yo en mi vida concurrencia tan heterogénea y extraordinaria en un teatro. En primer lugar, la obra fué dirigida por el padre Hartman, fraile franciscano, que, con los hábitos de la orden y la cabeza afeitada, hacía un efecto raro, sobre todo cuando, entusiasmado, se remangaba la manga, del hábito para manejar la batuta con más facilidad.

En las butacas se veían muchos sacerdotes, vistiendo por supuesto el traje talár; en algunas plateas estaban acompañados de señoras y había dos palcos llenos de frailes de la misma orden que el que dirigía la orquesta. ¡Qué se diría en España si en un día de *Martes Santo* hubiera un par de palcos llenos de frailes en un concierto que se diera en el teatro Real!

El Jueves Santo asistí desde una tribuna a la función religiosa de la mañana. Ofició el Cardenal Rampolla, y las oraciones fueron como las que se celebran en todas las Catedrales. Gente había tan poca, que de seguro no llegarían a 200 las personas que seguían los oficios, y hasta el número de curiosos de los que se paseaban por las naves del grandioso templo contemplando sus bellezas y admirando tanta maravilla como allí se ve, era relativamente escaso.

Cuando terminaron los oficios, se ensañaron desde la *loggia* donde se guardan las preciosas reliquias, y entre ellas la lanza con que hirieron al Señor, un pedazo de la Cruz y el lienzo de la Verónica; eran muchos más los que dirigieron sus gemelos hacia donde las exhiben los canónigos de San Pedro, que los que se arrodillaron para recibir la bendición que dan con cada una de las reliquias.

Los monumentos, no pueden compararse ni a los de las iglesias de las capitales de provincia de España. Los más notables son el de San Silvestre, iglesia de los ingleses, en que se veía gran profusión de las flores más exquisitas, y el convento de Tor de Specchi, por unos tapices bordados de oro con que cubren las paredes de la capilla.

La concurrencia a visitar los Sagrarios fué extraordinaria, y reinó por todas partes un orden admirable. El Jueves Santo, por la tarde, hubo músicos como todos los jueves en el Pincio, y entre la concurrencia se veía como de costumbre muchacho cura y muchacho seminarista, cuyos trajes de diferentes colores, según la nacionalidad a que pertenecen, dan a los paseos de Roma un carácter tan variado y pintoresco.

A la hora del *Miserere* había tantísimo gente en San Pedro, que era poco menos que imposible dar un paso por la inmensa Basílica. A fuerza de paciencia y empujones y de dar y recibir platonos, pude acercarme al coro lo suficiente para oír la célebre *Oración de Basili*, cantada, sin duda alguna, por la capilla mejor del mundo. ¡Qué

conjunto tan admirable y qué voces tan hermosas! Pero las funciones religiosas de San Pedro, cuando hay música, se hacen imposibles. Aparte de las tribunas y de media docena de hileras de bancos, en que se colocan los fieles y muchos, muchísimos que no comulgan en la iglesia católica y que van nada más que a curiosar, el resto del templo se llena de gentes de todas clases y condiciones y de todas las naciones y creencias, que convierten las espaciosas naves en galerías de paseo. El ruido de los pasos y las conversaciones, impide disfrutar de las bellezas de los cantos religiosos. Mientras los canónigos recitan sus salmos en el coro, y hasta cuando en misa llega al momento solemne de la elevación y suena la campanilla que hace doblar la rodilla a los creyentes que están cerca de donde se celebra, siguen oyéndose las conversaciones y siguen andando las gentes, y entre ellas, no sólo seglares, sino curas y frailes y monjas, que parecen olvidar que se hallan dentro del templo en que se venera el sepulcro de San Pedro.

Los empleados de la basílica, que parecen acomodadores de un teatro, llevan un gorro antipático, sin duda por temor a constiparse, pues no es prenda del uniforme, y se ven a centenares hombres que también se encasquetan un gorro parecido cuando se quitan el sombrero. Y como de cada tres personas se ve una que lleva gemelos de teatro, y parejas que del brazo van recorriendo las naves, y grupos que charlan y cambian impresiones y se ríen y bullen y se mueven sin cesar, y gentes sentadas sobre las barandillas de los altares ó en sillones que también les sirven para ponerse de pie sobre ellos y dirigir con más comodidad los gemelos hacia el altar, llega uno a imaginarse que San Pedro, más que el primer templo de la cristiandad, es un gran paseo cubierto donde se va a pasar el rato y a admirar sus bellezas.

El Sábado Santo estuve en San Juan de Letrán, que es donde se celebran los Oficios del día con más solemnidad. También había muy poca gente: un centenar de personas repartidas en dos tribunas y otras tantas cerca de la barandilla del altar mayor. Inmediata a la basílica de San Juan está la Recala Santa, que según la tradición, subió varias veces el Señor, y que fué traída a Roma el año 326 por la Emperatriz Elena. Los fieles la suben de rodillas y el Jueves Santo la subieron miles de personas. Son veintiocho escalones de mármol; pero están cubiertos con caoba.

A las cinco de la tarde del sábado, y también con poca gente, a pesar de lo curioso que es, se celebró la misa de Gloria del rito armenio en la iglesia de San Nicolás de Tolentino.

Ayer, lunes de Pascua, recibí el Paps, a las doce, a 500 peregrinos húngaros y dió la bendición apostólica a unas 2.000 personas. Gracias a la amabilidad de un amigo, pude participar de ese beneficio y ver a León XIII, que fué muy aclamado cuando se dirigió, conducido en la silla gestatoria, a la Capilla Sixtina. Yo estaba en la «Sala regia», donde pude verle perfectamente. Su Santidad parecía muy emocionado, y su presencia causó también gran emoción, no sólo a los católicos, sino a los centenares de protestantes y de otros cultos que estaban presentes. Lo digo porque hablé con muchos de ellos.

En el hotel donde yo estoy vendía el portero las invitaciones para recibir la bendición apostólica a 20 francos, y me aseguraron anoche que en el mismo hotel hubo quien a última hora dió ciento por una. Excuso decir que los compradores no eran católicos. Se conoce que habrá en el Vaticano quien saca partido de esas solemnidades.

Roma 1.º de Abril.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

El combate de Hart River

Londres 5.—El ministerio de la Guerra ha publicado esta noche lo siguiente, referente al combate de Hart River:

«Pretoria 5.—Nuestras tropas, en el combate de Driakul, tuvieron las siguientes bajas: tres oficiales muertos, 16 oficiales heridos, 24 soldados muertos, 131 soldados heridos.»

Los periódicos comentan este combate, consignando que ha sido una verdadera derrota de los ingleses.

Australianos fusilados

Londres 5.—Algunos oficiales, llegados recientemente del Africa austral, dan detalles del fusilamiento de dos oficiales australianos.

El orden de fusilamiento dió el generalísimo inglés lord Kitchener con razón más que sobrada.

Los oficiales australianos eran realmente culpables de todas las crueldades que se han referido en los telegramas publicados ya por los periódicos más importantes de Europa.

Además los dos australianos habían ordenado a los soldados el fusilamiento de numerosos niños y mujeres transvaalenses.

Invasión del Natal

Londres 5.—Anuncian varios telegramas particulares que los ingleses han teni-

do que adoptar toda clase de precauciones en el territorio del Natal, amenazado por una nueva invasión de los boers.

Se han concentrado numerosas fuerzas en Ladysmith, a fin de que puedan acudir a la frontera del Orange ó a la del Transvaal, toda vez que por cualquiera de ellas pueden intentar los boers la incursión, y la plaza se halla situada en el ángulo agudo que forman.

Auxilio de los yankees

Londres 5.—Según el correspondiente de *The Daily Telegraph* en Washington, de la información practicada con motivo de la protesta del gobernador del Estado de Louisiana contra la existencia de un campamento inglés cerca de Nueva Orleans, resulta que los Estados Unidos han proporcionado más de 42.000 hombres para auxiliar a las fuerzas inglesas en el Africa del Sur.

El Sr. Maura y los concejales

Interrogado ayer el Sr. Maura acerca del alcance de las frases que los concejales del Ayuntamiento de Madrid estimaron ofensivas para ellos, manifestó que en su conferencia sobre Administración local, dada en el Circulo Mercantil, habló impersonalmente, sin aludir para nada al Ayuntamiento de Madrid, ni a ningún otro en particular.

Añadió que no había recibido la carta que los concejales acordaron dirigirla.

La Unión Nacional y el Gobierno

El presidente de la Unión Nacional, señor Paraiso, ha telegrafado a los individuos de dicho partido que componen el Directorio del mismo rogándoles que, a la mayor brevedad posible, vengán a Madrid.

El objeto de dicha invitación, según nuestros informes, no es otro que exponerles el propósito de algunos partidarios de la Unión Nacional, de Barcelona, de hacer algún acto que signifique aproximación ó asentimiento a la política radical iniciada por el nuevo Gobierno, sin que esto signifique, por su parte, quebrantamiento a la disciplina de dicho partido, y mucho menos abandono del reconocimiento que deben a la autoridad de su digno presidente, Sr. Paraiso.

NOTICIAS DE RUSIA

Exposición interesante. — Los huevos de Pascua. — Tabaqueras y miniaturas. — Fiesta en la embajada de España. — Joyas y trajes.

Bajo el patronato de S. M. la Emperatriz Alejandra Feodorovna, se ha organizado en esta capital una interesante exposición, cuyos productos se destinan al sostenimiento de las llamadas Escuelas patrióticas de mujeres.

Entre las aplicaciones se hallan expuestas multitud de miniaturas y de tabaqueras antiguas, además de algunos admirables trabajos de orfebrería moderna, obra del célebre joyero de esta capital, Faberge.

Dos enormes vitrinas encierran las preciosidades construídas por el citado artista, llamando sobre todo la atención los dos huevos de Pascua que el Emperador ha de regalar en la próxima Pascua de Resurrección a su augusta madre y a la Emperatriz reinante.

Uno de los salones se halla totalmente destinado a exhibir objetos pertenecientes a las dos Emperatrices, quienes han deseado de este modo contribuir a la benéfica obra.

La augusta madre de Nicolás II ha enviado, entre otras valiosísimas obras de arte, un magnífico reloj de sobremesa, hecho de plata con adornos de brillantes, y que fué ofrecido a la soberana en ocasión de celebrarse sus bodas de plata. Figuran también en esta sala, que es, sin disputa, la más interesante, todos los huevos de Pascua recibidos por las dos Emperatrices desde que compartieron el trono de los Zares.

Entre estos huevos hay verdaderas maravillas, como lo prueba el hecho de que uno de ellos, sobre el cual está trazado el mapa de las líneas férreas de Siberia, encierra un ferrocarril en miniatura, hecho todo de oro, y que corre a gran velocidad sobre una mesa.

Otro ejemplar notabilísimo lo constituye un huevo de oro, que desaparece bajo ramas de convulvulus, hechas de perlas, y que sostiene varios gusanos luminosos cubiertos de brillantes.

La princesa Elena de Sajonia Altemburgo expone una preciosa colección de miniaturas, ejecutadas algunas por Isabay, y en la vitrina de los duques de Leuchtenberg aparecen lindísimas miniaturas de Napoleón y de su familia.

El gran duque Vladimiro y el gran duque Sergio han expuesto en el salón contiguo al de las Emperatrices una curiosa y rica colección de petacas. También el príncipe Youscouppoff ha presentado una colección de tabaqueras de inestimable valor.

El tercer salón está destinado a los objetos de plata, viéndose verdaderos tesoros de arte y riqueza en centros de mesa y arras, muchas de las cuales figuran animales.

La Emperatriz Alejandra, a quien se debe la exclusiva iniciativa de esta interesante Exposición, quiso inaugurarla personalmente, asistiendo con su augusto espo-

no y con la Emperatriz madre y visitando detenidamente todas las lujosas instalaciones. La caritativa idea de la soberana ha dado los mejores resultados, pues las entradas a esta interesante Exposición han producido muchos miles de rublos.

Nuestro digno embajador, príncipe Pio de Saboya, y su esposa, obsequiaron el miércoles último con una magnífica cena a la alta aristocracia de esta capital.

Las invitaciones ascendieron al número de 100, y a las once empezaron a llegar a la embajada los convidados, admirando el buen gusto con que se había adornado con plantas y flores la hermosa escalera del palacio Kleinmichel, que hoy ocupa nuestra representación nacional.

De las primeras personas en llegar fue la gran duquesa Palovina, a quien acompañaba su esposo el gran duque Vladimir, que dentro de algunas semanas partirá para Madrid, y su hija la gran duquesa Elena.

Esta linda joven vestía de amarillo pálido, con ancho cinturón azul y algunas joyas de perlas; y su augusta madre de tiul de seda blanco y plata, adornado de grupos de violetas y magníficos diademas y collar de brillantes. El gran duque Vladimir llevaba el uniforme de los caballeros de Guardias de a caballo; su hermano el gran duque Alejo, el de almirante, y el gran duque Nicolás, uniforme de húsar.

La princesa Plóclúa un precioso vestido de raso rosa pálido, rodeando su garganta y pecho varios hilos de brillantes; su hermana, la condesa Larristori, llevaba traje de raso verde Nilo y una gran diadema de brillantes.

La concurrencia, entre la que se contaban la princesa Orloff, la marquesa de Montebello, la princesa Troubertzky, la condesa Brinsky y la bella condesa Potocka, escuchó con visible complacencia las preciosas canciones que ejecutaron los notables artistas de Moscú, Mad. Bulska y el tesorero Schinoff.

Terminado este breve concierto, a las doce y media abrió el gran comedor, donde había preparadas diez mesas, adornadas con profusión de rosas; en cada mesa tomaron cómodo asiento diez personas.

El menú fué exquisito, y atendiendo a la moda actual, impuesta, según se asegura, por el rey de Inglaterra, constaba de reducido número de platos, esto es, un *consommé*, tres ó cuatro fiambrés, ensalada y una deliciosa *compote* al Champagne.

A las tres de la madrugada abandonaron los invitados los salones de la embajada, donde de tan agradable manera habían disfrutado algunas horas.

San Petersburgo 25 Marzo.

MARRUECOS

Detalles de un combate
Tángor 5.—Cartas particulares llegadas de W. Z. manifestan que las tropas imperiales, unidas a la kábil de Beni-Messar, atacaron y vencieron a la kábil de Beni-Ghaid, haciendo 85 prisioneros, llevando además al campamento 30 cabezas de rebeldes.

Acercos de los espáñoles cautivos, se sigue ignorando su paradero, predominando la creencia de que éstos nunca salieron de la kábil de Beni-Aroch, contra la cual suponen se dirigirán las tropas para procurar hallarlos.

DE BARCELONA

El director de «La Veu»

Barcelona 3.—Por orden superior ha sido relevado como juez instructor de la sumaria seguida al director de «La Veu de Catalunya» el teniente coronel D. Basilio Vallespinos.

Para sustituir al Sr. Vallespinos ha sido nombrado juez militar en la causa instruida contra el director de «La Veu» el teniente coronel Sr. Farraga.

Los directores de «La Dinastia», «El Liberal», «Las Noticias», «El Diario del Comercio» y «La Publicidad» han visitado al capitán general para pedirle la libertad de Prá de la Riva, director de «La Veu de Catalunya».

El general Bargañán manifestó que le era imposible complacerlos, por tener que seguir sus órdenes la escuadra.

En cambio, accediendo a las súplicas de los directores de los periódicos, prometió el general mejorar la situación del Sr. Prá, enviándole mejor comida para evitar que éste mezclara un periodista con los criminales.

Precaviones sanitarias

Reunida la Junta de Sanidad, ha acordado instalar estufas de desinfección para evitar que los barcos procedentes de Alejandría y Manila entren en el puerto sin desinfectar.

Accidente marítimo

A consecuencia de la espesa niebla que reinaba en el mar, el falucho *María*, de la matrícula de Magrat, fué echado a pique, frente a Sagunto, por el vapor *Vicente Sanz*, que se dirige a nuestro puerto procedente de Valencia.

El *María* iba con rumbo a Alicante, con cargamento de objetos de barro y otros artículos.

Llevaba a bordo cinco hombres de tripulación, que fueron recogidos por el *Vicente Sanz*.

Maniobras.—Soldado herido

El regimiento de Navarra está verificando maniobras en la vecina montaña del Tibidabo.

Mientras estaba evolucionando el regimiento de cazadores de Treviño, al resaca, José Solana se le ha disparado el arma, resultando herido.

Explosión de gas

En la Barcelona ha ocurrido una explosión de gas, que ha levantado una inmensa columna de humo, guiada de fuerte detonación.

Acudieron inmediatamente bomberos y soldados, que lograron localizar el incendio.

La explosión sembró el espanto entre el vecindario.

La nacionalidad española

Ayer presentó el Senado el Sr. Sánchez de Toca la siguiente proposición que se leerá mañana:

«Vista la extraordinaria urgencia manifestada por el Consejo de Estado en pleno, en su dictamen de 3 de Marzo último, encareciendo la necesidad de someter a las Cortes, desde su primera reunión, un proyecto de ley para que tome las precauciones necesarias al más firme sustento de la nacionalidad española y a la defensa en toda ocasión de los derechos que constituyen la integridad del Estado español, se armonice con el espíritu amplio de nuestra legislación en punto a la hospitalidad y derechos otorgados al extranjero.

Los senadores que suscriben ruegan al Senado se sirva declarar que espere no se demore más la presentación por el Gobierno de S. M. de ese proyecto de ley, por el que reciba pleno desenvolvimiento orgánico la cláusula del art. 2.º de la Constitución, cuyo claro sentido de espíritu y letra es de garantía para la seguridad del Estado.—Sánchez de Toca.—Tejada de Valdesera.—Avilés.—Agullar de Campoo.—Santos Guzmán.—Martín Sánchez.»

EN EL ATENEO

España y la Argentina

Ante brillante concurrencia, entre la cual vimos a aristocráticas y hermosas damas, individuos del cuerpo diplomático, eximios políticos y literatos, dió anoche el distinguido hombre público argentino D. Alberto M. Martínez la primera de sus anunciadas conferencias, titulada «Una excursión por la capital (Buenos Aires) y por el territorio de la República Argentina».

En forma aménísima hizo recorrer al selecto auditorio los centros industriales de enseñanza, bancarios, teatros y calles principales de la gran capital, auxiliándose del aparato de proyección y de hermosas vistas de cinematógrafo, que cautivaron y causaron la admiración de la concurrencia.

En frases inspiradas en el más ferviente patriotismo, enaltecido el cariño hacia nuestra patria y las ventajas de consolidar aún más los lazos de amor filial y de cariño que ya existen entre la Argentina y España.

Al efecto, hizo constar el amor que su país siente por España; mostró el texto original del decreto del general Roca, por virtud del cual se suprimieron, en el himno de la República, ciertas frases que mortificaban el patriotismo de nuestro pueblo; refirió la grandiosa manifestación realizada allí cuando la Municipalidad de Buenos Aires dió el nombre de España a una de las más hermosas plazas de la ciudad, y leyó un delicado pensamiento del ilustre historiador y general Bartolomé Mitre, muy cariñoso para la nación española.

El Sr. Martínez puso digno remate al acto, mostrándonos en el cinematógrafo una conmovedora alegoría, en la que los dos países aparecían figurados por dos hermosas niñas, ante las cuales desfilaron, aplaudiendo con sus delicadas manecitas, centenares de criaturas inocentes.

La concurrencia tributó entusiastas aplausos al digno representante de la nación amiga.

El Sr. D. Alberto B. Martínez dará otra conferencia en el Ateneo el lunes.

SESIÓN SECRETA DEL CONGRESO

A eso de las seis y media dió principio ayer en el Congreso la sesión secreta, que terminó cerca de las ocho de la noche.

En primer término se trató de las obras de decoración que ha de hacer el Sr. B. en el salón de Sesiones, asunto que era necesario resolver con urgencia, y que decidió el Congreso en vista de no hallarse aún constituida la comisión de gobierno interior.

Después se convino en que el presidente de la Cámara, de acuerdo con el del Senado, proponga el distintivo que han de usar los representantes del país en los actos oficiales.

El tercer punto tratado fué el que dió ocasión a animado debate en que intervinieron los Sres. Cervantes, Uria y duque de Bivona, respecto a que el Congreso faculte a la comisión de gobierno interior para que castigue con la separación a los dependientes de la Cámara que falten a su deber, en lugar de imponer multas que, según decía un diputado, no se hacen efectivas en la mayoría de los casos, por mediar siempre altas influencias que anulaban los efectos de la medida.

Se habló también de la cuestión de las gratificaciones al personal del Congreso y de otras particularidades con él relacionadas, y por último no se llegó a adoptar nada, ni por el Congreso ni por la comisión de gobierno interior.

Después de los señalados, hubo vivas polémicas entre los diputados, sosteniendo muchos de ellos que debe pedirse a esta sesión secreta para decidir que recaiga acuerdo sobre los puntos en litigio.

Es probable que el Sr. Cervantes pida al efecto el lunes la celebración de sesión secreta.

PARA LOS GANADEROS

Por lo mismo que la ganadería lanar ha venido en España a una decadencia lamentable, es de mayor aprecio todo trabajo que tiene por objeto estudiar este importante ramo de la riqueza pecuaria, con criterio culto y progresivo, como lo hace el ilustrado profesor de Veterinaria don Moyano, en un libro verdaderamente notable que acaba de publicar.

El trabajo de don Moyano, ganadero de la Península, pues en él se encuentran observaciones y consejos de gran provecho.

Tiene el libro del Sr. Moyano, además de los méritos indicados, el de estar admirablemente impreso, y a pesar de ser voluminoso y tener grabados que ilustran el texto, sólo cuesta tres pesetas ejemplar.

Este es el camino que debe seguirse para divulgar aquellas enseñanzas que más interesan a conocer a los agricultores y ganaderos.

Los impuestos mineros

El pensamiento de unificarlos ha sido muy bien acogido en las principales comarcas mineras de la Península.

Los mineros estiman que, a cada crisis terrible por que pasa en España, es una gran fuente de riqueza, es de justicia que se alivien las cargas con que está gravada; pero tanta ó mayor importancia que a esta medida conceder a las que se toman para dejar al minero libre de las trabas oficiales que ahora tantas molestias y gastos originan.

El tener que ir con frecuencia a la capital de la provincia a pedir cuadernos de guías; las complicaciones que a los compradores de minerales origina la resistencia de algunos mineros a usar guías; la lucha entre las administraciones de Hacienda, que hacen las fijaciones trimestrales a las minas con cuotas notoriamente exageradas, que los mineros contrarrestan después con declaraciones a todas luces dis-

tantes de la verdad por lo bajas; éstos y otros muchos motivos que pudieran agregarse, han inclinado la opinión en favor de que los impuestos mineros se unifiquen, cobrándolos en las aduanas cuando el mineral se destina a la exportación, y en las fundiciones si son aprovechados en la Península.

En esta riqueza, como en las demás, se notan desigualdades muy irritantes, pues al lado de mineros que pagan hasta con exceso los tributos, hay otros que apelan a toda clase de recursos para burlar la acción del fisco.

Dando a la cobranza de los impuestos una organización conveniente, es indudable que se aumentarán los ingresos, a pesar de conceder a la minería algún alivio en las cargas con que hoy está gravada.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se verificó ayer tarde el enlace de la bella señorita María Liza y Pequeño con el joven abogado D. Emilio Rancés.

Ha bendecido la unión el Sr. Arias, capellán del Ailío de Nuestra Señora de las Mercedes, y apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, marqués de Casa-Lisignea, y la madre de la novia, doña María Pequeño, viuda de Liza. Como testigos firmaron los Sres. Godínez (D. Francisco), D. Antonio y D. Emilio, Sánchez Guerra (D. José), marqués de Mont Roig, García Rizo y Casarosa.

Asistieron también a la ceremonia los Sres. Silveira (D. Francisco), barón del Castillo de Chirel, Laiglesia, Morgado, Sánchez Anido, conde de Mayorga, Quejana y otros muchos amigos de los novios.

Los Sres. Rancés salieron para el Monasterio de Piedra.

En el Santuario del Perpetuo Socorro se ha celebrado esta tarde la boda de la hermosa y distinguida señorita María de los Dolores de Foronda y González Vallarino, con el ingeniero de Montes D. Ramón Freyre de Andrade.

Han sido padrinos doña Pilar de Andrés García, madre del novio, y D. Felipe González Vallarino, tío de la novia.

Los nuevos esposos han salido esta mañana tarde para su casa de Avila.

Desamamos a ambos matrimonios muchas felicidades en su nuevo estado.

UN JEREZANO, MONARCA

El futuro rey de Albania, el distinguido *sportman* jerezano Sr. Aladro, ha dirigido al director del periódico de Jerez, *El Mensajero*, la siguiente carta:

«París 30 (3 2 tarde).
Señor director de *El Mensajero*, de Jerez. Señor director: Doy a usted las más expresivas gracias por su artículo «El hombre y el Rey». Empresa superior a mis fuerzas, si no a mis buenos deseos, es la que tengo sobre mis hombros; pero con ayuda de Dios y el valor de los albaneses espero que arrancaremos esa hermosa nación de las manos de la barbarie turca.

«Soy de usted atento y s. s. q. b. a. m.—Juan Pedro.»

LOS TEATROS

Zarzuela

Anoche se estrenó una obrilla, *La muerte de Aripina*, que los autores, Sres. Arriaca y García Alvarez, califican de juguete cómico trágico, pero que mejor podría titularse pantomima bañada.

Todo lo que provoca a la risa en esa obra, es más digno de figurar en una payasada de las que se ven en la pista de los circos, que de representarse en la escena de un teatro.

¡Lástima es que autores que, como los de que se trata, han conseguido buen nombre en la literatura dramática, no cuiden de acrecentarlo, ó al menos de conservarlo con trabajos literarios dignos de sus plumas!

Valverde (hijo) y Torregrosa han compuesto para ese libro una partitura que contiene dos ó tres números (no más) de mérito.

A no haber sido por ellos, la zarzuelita en cuestión habría naufragado.

En medio de vivas protestas fueron llamados por sus amigos los autores y compositores, y los cuatro se presentaron en escena al terminar.

Español

Anoche se representó el drama de Diccents, *Luciano*, que no se había vuelto a poner en escena desde la época de su estreno en el teatro de la Comedia.

La obra fué muy celebrada y obtuvo muchos aplausos.

Las señoras Cobeña y Alvarez y los señores Thuillier y Donato Jiménez, en primer término, desempeñaron muy discretamente los papeles que les estaban encomendados.

Salón de Actualidades

Mañana lunes harán su presentación en el cuadro de sevillanas el famoso cantador Revuelita y el guitarrista Adolfo Cortés.

La empresa ha contratado, haciendo un gran sacrificio, a la extraordinaria *toilete* francesa Mlle. Legonia, que ha causado la admiración en todos los teatros del mundo por su exquisito arte y riquísimas *toilettes*.

Mlle. Legonia salió ayer de París, y debutará el miércoles.

El jueves sensacional debut de la bella *Monterde*, sin rival en el mundo.

Noticias

Vapores correo

Habana 5.—Ha salido de este puerto para Colón el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Suez 5.—Ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo *Alicanté*, de la Compañía Transatlántica.

Ateneo

Mañana explicarán en la Escuela de estudios superiores los señores siguientes: De cinco a seis: D. Blas Lázaro e Ibiza, «Flora ología de España».

De seis a siete: D. Rafael Torres Campos, «Los pueblos de Asia».

A las nueve y media de la noche, el señor D. Alberto B. Martínez, exsecretario de Hacienda de la República Argentina, dará una conferencia acerca del tema «Principales fuentes de riqueza de la República Argentina».

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga. El cuerpo de Estado Mayor. En el restaurant Inglés se celebró anoche el banquete que todos los años celebra el cuerpo de Estado Mayor.

Al acto asistieron por vez primera el príncipe de Asturias y su hermano el duque de Calabria.

Pages de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto se abra el pago de los intereses de las obligaciones provinciales correspondientes al trimestre de 1.º de Abril.

Los abogados de pobres

Mañana lunes, los abogados de pobres del Colegio de Madrid celebrarán en el mismo, a las cuatro de la tarde, una reunión para tratar en ella de la exposición que han elevado al señor decano los síndicos y clasificadores, pidiendo la supresión de las abogacías de pobres.

Un banquete

El claustro de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros ha acordado obsequiar mañana, en los salones del Casino de Madrid, con un banquete al diputado a Cortes por Granada Sr. López Muñoz, con motivo de haber sido elegido para la tercera vicepresidencia del Congreso.

Servicios municipales

El alcalde ha encargado de la inspección de servicios a varios concejales, estando desde hoy al cargo de éstos, los siguientes:

De Vías públicas, D. Gustavo Ruiz; de Parques y Jardines, señor marqués de Portago; de Incendios, D. Justo Morayta; de lo Contencioso, D. Federico Carlos de Bas; de Carruajes, D. Félix Rubio; de Alumbrado, D. José Arroyo Aldama; de Fontanería, D. Melitón Quirós; de los Asilos de San Bernardino, D. José Sánchez Anido; de Derridos y Almacén general, D. Francisco Gómez Avila; de Subsistencias, D. Felipe Ovillo; de Mataderos, D. Pedro Vicente Bueda; de Cementerios, D. Francisco Sanchis, y de Limpiezas, D. Ramón de Gabriel.

El general Sevilla

Ha fallecido repentinamente el distinguido general de Artillería Sr. Sevilla, que había pasado há pocos meses a la escala de reserva.

Era el finado un pundonoroso militar y un caballero sin tacha.

Cooperativa de la prensa de Madrid

Debido a abrirse en breve la Cooperativa de la Prensa de Madrid, la junta administrativa ruega encarecidamente a los directores de periódicos y dueños de imprenta, que aún no lo hayan hecho, envíen las listas del personal de sus redacciones y talleres.

EDICION DE LA NOCHE

MITIN ANTICLERICAL

Con gran concurrencia se ha celebrado esta mañana en el teatro Eldorado el anunciado mitin anticlerical.

El acto principió a las nueve y media, presidido por el Sr. Félix Jacme, que en breves frases explicó el objeto de la reunión, y anunció que era continuación de la que fué suspendida la anterior noche por el delegado de la autoridad que asistió a ella, y que seguiría en el uso de la palabra el Sr. Vila, que era el que hacía uso de ella cuando fué suspendida.

El Sr. Vila se refirió en lo expuesto en otras ocasiones; volvió a insistir en que a las iglesias deba ir policía para detener a los curas y frailes que predicaban contra el liberalismo.

Críticas acerbamente a los órdenes religiosos y pide su disolución.

El Sr. Vallina (estudiante) dice que al combatir al clericalismo es necesario combatir también la idea religiosa; pide que los órdenes religiosos sean exterminados, pues el clericalismo—añade—es un cuerpo venenoso.

Julio Díaz (federal) anima a la juventud para ir a la revolución, combate y ridiculiza el Concordato y ataca rudamente a los conventos.

Riquelme (José) muestra pocas esperanzas de que se cumpla lo que piden, y dice que la revolución sólo comenzará el día en que los obreros se declaren en huelga general.

El Sr. Barriovero abunda en las ideas expresadas por otros oradores respecto a las órdenes religiosas.

Emilio Rodríguez dice que habla en nombre de los Sres. Lerroux, Soriano, Blasco Ibáñez y Junoy, y hace la historia de la expulsión de los jesuitas de España en tiempo de Carlos III.

Añade que en el mundo hay tres poderes que califica de tiránicos que son: el rey, el juez y el cura.

Habla de la revolución del 68 y elogia el período de 1873.

Hablando de la situación económica de España se muestra muy pesimista, y dice que el Sr. Sagasta es un prisionero del Banco, y elogia el proyecto del Sr. Urzáiz, del que dice cayó envuelto en una bandera de popularidad. Pide que los órdenes religiosos sean regulados, y que las que no quieran someterse a esta regulación sean exterminadas.

Tras de breves palabras de gracias del presidente, se da por terminado el acto, oyéndose varios vivas a la República.

Como delegado de la autoridad ha asistido el Sr. Puga, el cual, al salir del teatro, fué aplaudido por los asistentes al mitin.

A la salida se formó un grupo, que subió por la Carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol, donde se disolvió sin incidentes alguno.

En favor de los boers

París 6.—La Liga de Acción a favor de los boers dirige una circular a todos los electores de Francia, sin distinción de opiniones, pidiéndoles que manifiesten de una manera ostensible sus simpatías a los transvaalenses y orangistas que luchan por su independencia, a fin de que los nuevos diputados se hagan intérpretes de dichos sentimientos en el seno de la representación nacional.—Fabra.

La insurrección de Albania

Constantinopla 6.—Los albaneses cercaron las oficinas del gobierno y el telégrafo de Ipek, y capturaron a todos los funcionarios que prestaban servicio en ambas dependencias.

Después telegraficaron a Yildiz Kiosk para pedir la libertad de algunos albaneses que han sido detenidos.

El gobierno turco ha mandado a Ipek dos batallones.—Fabra.

LA PRENSA FRANCESA Y EL REY DE ESPAÑA

París 6.—Le *Matin* consagra esta mañana un artículo encomiástico al Rey de España, con motivo de su próxima mayoría de edad.

Dice que el Monarca ha recibido una educación esmeradísima.

Añade que la Reina Regente ha sido durante dieciséis años la admiración del mundo civilizado, y termina expresando

ros al señor marqués de Valdeiglesias (redacción de *La Epoca*), para proceder a extenderles las tarjetas de consumidores.

Los que no figuran en ninguna redacción, y cuantas personas se consideren con derecho, deben solicitar también la tarjeta, sin la cual no podrán adquirir ningún género en la Cooperativa.

Los exgobernadores

Ayer fué recibida por S. M. la Reina una comisión de exgobernadores presidida por el conde de Torre Vélez, y de la que formaban parte el senador Sr. Sarratou, el diputado a Cortes Sr. Domínguez Alfonso, y los Sres. Larroca y Miranda, para exponer a S. M. los trabajos que venían llevando a cabo para reivindicar ciertos derechos, dignificar el cargo y conseguir la mejora de la administración provincial y municipal.

La Exposición de retratos

El concurso de corporaciones y particulares a la Exposición nacional de retratos, va a ser extraordinario, y harán de ella un brillantísimo certamen, de notoria utilidad para artistas, historiadores, arqueólogos, etc.

La comisaría regía admitirá las obras que se presenten desde la semana próxima, y pueden dirigirse las adhesiones a dicha comisaría, Serrano, 13, Museo Arqueológico.

La Exposición se celebrará en el Palacio de Exposiciones (Hipódromo).

El Tiro Nacional

La comisión ejecutiva del campeonato para obreros fué recibida ayer por S. M. la Reina, a quien pidió su venia para comenzar hoy los ejercicios.

La augusta señora se dignó expresar su complacencia por la resolución de las dificultades referentes al campo de tiro de la Moncloa.

El señor duque de Uceda, que presidia la comisión, presentó a S. M. a los Príncipes de Asturias y a la Infanta doña Isabel, a los Sres. López Añia y Alonso, representantes de la clase obrera, los cuales fueron objeto por parte de la Real Familia de las más amables acogidas.

Esta mañana, a las ocho y media, han comenzado los ejercicios de obreros en el campo de la Moncloa.

Las congregaciones religiosas

EN FRANCIA

París 5.—Los consejos municipales de Anou, Veurey, Cubrac, Tansac y Anney han emitido votos favorables a la continuación en sus distritos de varias congregaciones, consagradas especialmente a la enseñanza.—Fabra.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta tarde en la Real Academia de la Historia la recepción de D. Juan Crooke y Navarro, conde viudo de Valencia de Don Juan.

El nuevo académico, ventajosamente conocido por sus meritorios trabajos arqueológicos, y especialmente por su notable obra *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería*, ha leído un interesante discurso, en el que, después de dedicar sentidos párrafos a la memoria del ilustre arqueólogo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, a quien sucede en la Academia, ha examinado las armas y tapices más notables de la Corona de España, poniendo de manifiesto el desarrollo y la importancia de la tapicería en nuestro país tan floreciente en otra época, en la que constituyó el adorno más costoso y estimado de las casas más ilustres.

En nombre de la corporación le ha contestado el académico D. Francisco R. de Ujagón, quien en breves páginas ha hecho constar los méritos que adornan al señor conde viudo de Valencia de Don Juan para ocupar puesto tan eminente.

Al terminar la lectura de sus discursos fueron muy aplaudidos los dos señores académicos.

Al acto, que ha sido presidido por el señor marqués de la Vega de Armijo, ha asistido numerosa concurrencia, en la que figuraban algunas señoras.

El director de «La Veu»

Barcelona 6 (3 25 tarde). Los presidentes de la Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Instituto Agrícola, Fomento del Trabajo, Ateneo, Liga de defensa industrial y Círculo de la Unión Mercantil, han visitado al capitán general para pedirle la libertad del director de *La Veu*.

Los comisionados sal

Ha sido conducido a la enfermería del Depósito.—Fabra.

LA TRIPLE ALIANZA

París 6.—La prensa italiana no cree de urgencia absoluta el tratar en estos momentos de renovar o denunciar la Triple Alianza, pues no esperando hasta el 15 de Mayo de 1903, es aventurado adoptar hoy todo género de acuerdos.

Zapatería obrera

París 6.—A las imprentas obreras y a la mina obrera que ya había en Francia, hay que agregar la zapatería obrera, creada en esta capital por un grupo de trabajadores que tratan de llevar a la práctica los principios cooperativos triunfantes en el Congreso general de 1900.

EL PATRÓN ORO EN EL PERÚ

El Perú, que hace tiempo tendía a establecer el patrón oro, lo ha adoptado ahora definitivamente, en virtud de la ley de 13 de Diciembre de 1901.

De una comunicación dirigida al ministro de Estado por el cónsul de España en Lima, D. Joaquín de Hurrado, tomamos los siguientes datos, que demuestran cómo en dicha República se han seguido procedimientos análogos a los propuestos por el Sr. Urzúa para solucionar el grave problema del cambio internacional:

Hasta hace unos días la plata era el patrón que servía de base al sistema monetario del Perú, cuyo sol (moneda de plata) se cotizaba a la par, es decir, a 48 d. (peniques) en 1891; hubo de sufrir este valor circulante todas las crisis que la depreciación de su metal componente empezó a sentir desde la reforma del sistema monetario de Alemania en 1871, y que se agravaron cuando en 1893 la suspensión de la acuñación de la plata en la India y la derogación de la ley Sherman en los Estados Unidos, produjeron una depreciación general en el valor general de este metal, a la que ciertamente no podía sustraerse la unidad monetaria peruana; de aquí que el sol, que antes de 1891 se cotizaba a 48 d., en 1892 valía sólo 31 d., para descender en 1893 a 28 d., y aún más en 1897, en que bajó a 21 d.

La primera medida tomada fué la suspensión de la acuñación de la plata en la Casa de la Moneda por decreto supremo del Poder ejecutivo de 3 de Abril de 1897; esta resolución produjo un alza lenta, pero segura, en la cotización del sol, que en Julio del mismo año subió a 24 d., que es el tipo fijo a que se desea conservar para las transacciones mercantiles y bursátiles, pues representa un 20 por 100 más que el valor efectivo y real de su metal componente.

Como natural corolario al decreto supremo de 9 de Abril de 1897, el gobierno expidió el 24 de Junio del mismo año ordenando a las Aduanas de la República el pago en oro de todos los derechos arancelarios; y como no existía moneda peruana de oro, se autorizó la circulación de las libras esterlinas inglesas, dándole curso legal en la nación por decreto supremo de 7 de Octubre de 1897, las que, lo mismo que las peruanas acuñadas más tarde, fueron aquí pasadas y reconocidas con un valor de 10 soles por libra, con lo cual se reconoció y se estableció oficialmente el valor del sol en 24 d.

El cumplimiento de estas disposiciones legales, durante estos últimos cuatro años, parece haber resuelto el problema de los cambios en el Perú, dándole la firmeza apetida.

He aquí ahora algunas de las disposiciones más importantes de la ley que establece el patrón oro:

La unidad monetaria de la República es la libra peruana de oro. Sólo la moneda de oro podrá tener cancelatorio ilimitado, no estando obligado a recibir más de «cien soles» en moneda de plata, ni más de diez centavos en moneda de cobre.

Sólo el Estado puede acuñar moneda. Las de plata y las de cobre no podrán ser acuñadas sino en virtud de ley especial, que determinará la cantidad autorizada.

La acuñación de oro es limitada. La Casa Nacional de Moneda aceptará, para ser convertido en moneda nacional, todo el oro que se le entregue.

Queda prohibida la introducción en el territorio de la República de toda moneda de plata ó de cobre, y en consecuencia las que quieran internarse deberán hacerlo solamente por el puerto del Callao, haciéndose la manifestación en esta aduana, para que el administrador las remita a la Casa Nacional de Moneda para ser fundidas en lingotes, a costa del importador, a quien serán devueltas en esta forma.

Los pasajeros, para sus gastos personales, no podrán traer más de 10 soles de plata.

LAS CIGARRERAS SIN TRABAJO

En el teatro Barbieri se ha celebrado esta tarde el mitin organizado por las cigarrerías sin trabajo.

Ha presidido la compañera Carolina Bley, quien expuso el objeto de la reunión, que era protestar de que la Compañía Arrendataria, para admitir a las cigarrerías despedidas, haya puesto como condición el que han de ser destinadas a las fábricas de provincias.

Hablaron las cigarrerías Francisca Fernández y Teresa Bravo y los compañeros Miguel Boler, Barriovero, Eduardo García, Martín Martín, Julio Díaz, Arsenio Lara, Loreto López, Salvador Castellón, los cuales manifestaron que estaban al lado de las cigarrerías y que debían apoyarse todos los obreros en su demanda.

Aconsejaron algunos que si era preciso se fuera a la huelga general, expresándose dos de ellos en tonos tan violentos que el delegado del gobernador se vió obligado a llamarlos al orden.

Los discursos de los oradores fueron recibidos con grandes aplausos de la concurrencia, en la que figuraban numerosas compañeras.

Los reunidos aprobaron por unanimidad la siguiente conclusión: «Las cigarrerías sin trabajo de Madrid, cansadas de mendigar lo que por derecho les corresponde, acuerdan pedir la solidaridad de todas las Sociedades obreras para llevar a cabo la huelga general, único medio de conseguir el objeto que nos proponemos.»

El mitin terminó a las cinco y media, disolviéndose los concurrentes con el mayor orden.

LECHE ENVENENADA

13 intoxicados

El Juzgado de guardia ha tenido que intervenir esta tarde en un hecho que demuestra el poco escrupulo con que algunos industriales venden sus mercancías.

En la lechería establecida en la plaza del Carmen esquina a la calle de las Tres Cruces, varias familias compraron esta mañana leche que no estaba en buenas condiciones, y a las pocas horas de tomarla se han sentido con síntomas de intoxicación.

Las personas que han tenido que ser asistidas hasta ahora son 13; la señora del fotógrafo Sr. Amador y tres de sus hijos, y nueve huéspedes del hotel de Oriente, establecido en la calle del Arsenal.

Dos de éstos últimos se encuentran en grave estado.

El Juzgado ha acordado la detención del dueño de la lechería.

GRAVE COGIDA DEL "BOMBITA"

En la corrida de toros de hoy, el espada Emilio Torres ha tenido la desgracia de ser cogido al matar el primer toro de la tarde.

La herida ha sido calificada de grave por haber sufrido el diestro la fractura de dos costillas y tener lesionado el pulmón.

Parte facultativo

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el espada Emilio Torres (Bombita) con una herida penetrante de pecho en el tercer espacio intercostal izquierdo, parte anterior, línea mamilar, con fractura de la segunda costilla por su unión condro-costal, que le impide continuar la lidia.—Doctor Lozano.

Comunión Pascual

Esta mañana se ha administrado, profesionalmente, la Comunión Pascual a los enfermos de la parroquia de Santa Bárbara.

Además de las músicas de Ingenieros y Covadonga, iba una magnífica carroza de Palacio, tirada por seis caballos.

Desde los balcones de la carrera, adornados con colgaduras y magníficos pañuelos de Manila, se han arrojado al paso del Santísimo las tradicionales aleluyas y grandes ramos de flores.

Riña entre aguadores

En la calle del Ave María riñeron anoche seis aguadores por pretender todos llenar sus cubas al mismo tiempo en la fuente que existe a la mitad de la calle.

De la refriega resultó uno de ellos, llamado Benigno Hernández, con una puñalada en la mano derecha.

Los otros cinco han sido detenidos.

Atentado

Moscow 6.—Un individuo llamado Michalevski se presentó ayer en las oficinas de policía de esta ciudad, tratando de penetrar, armado de un puñal, en el despacho del jefe de aquélla.

El empleado que estaba de servicio le impidió la entrada, y entonces Michalevski tiró al funcionario con el arma que llevaba.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Balance del día

A la agitación política de ayer ha sucedido un día de bastante calma, en que apenas ha habido gente que en los mercados circulos del Salón de Conferencias comentase el programa del Gobierno y el proyecto de circulación fiduciaria.

Acerca de éste último, por separado publicamos las opiniones expresadas por personas importantes de distintos partidos, deduciéndose del conjunto de estas apreciaciones que, en general, se considera el proyecto del Sr. Rodríguez como expresión de una fórmula de concordia, creyéndose, por consecuencia, que no encontrará viva oposición en el Congreso.

Pero de lo que esta noche se hablará con preferencia en Madrid y aun en provincias será de la cogida del Bombita en la corrida de esta tarde, triste, pero natural consecuencia de fiesta tan inculta é inhumana.

En la sesión del Congreso de mañana se reunirán las secciones para elegir, entre otras, la comisión de proyecto sobre circulación fiduciaria, y comenzará el debate político, esplanando el Sr. Silvela su anunciada interpelación.

Según telegramas recibidos anoche en Gobernación, ayer tarde se publicó en Zaragoza el oportuno bando levantando el estado de guerra, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

En el ministerio de Agricultura se verificó anoche la primera de las recepciones con que el ministro del ramo se propone facilitar a los diputados y senadores el despacho de los asuntos que tengan pendientes en dicho centro ministerial.

Los espaciosos salones centrales del edificio se encontraron muy concurridos, atendiendo el Sr. Canalejas a sus invitados con gran solicitud y afabilidad.

Los directores y jefes de negociado del ministerio proporcionaron también cuantos datos y noticias les fueron pedidos.

Los concurrentes fueron obsequiados con té, pastas y licores.

Por separado damos cuenta de los mitins hoy celebrados en Madrid, en los cuales no ha habido ningún incidente notable.

Un telegrama de Fabra de esta tarde, que por separado publicamos, da cuenta de que un individuo, que luego resultó estar loco, fué detenido al tratar de acercarse al carruaje en que iba el presidente de la República.

Como al detenido se le encontró un revólver cargado, cabe la sospecha de si se trataría de algún atentado criminal.

La "Gaceta"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra. Real orden resolviendo instancias formuladas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda. Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando la circulación fiduciaria.

Gobernación. Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación a D. Emilio Sánchez Pastor, y nombrando para el referido cargo a D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

Real orden disponiendo se reproduzca en la Gaceta la circular de 1.º de Abril del año último recomendando a los gobernadores vigilar con todo cuidado las operaciones electorales para la rectificación del censo.

—Otra relativa a los destinos vacantes que, debiendo proveerse en licencias del ejército, se hallan servidos interinamente sin haberse dado conocimiento en la forma que previene la ley de 16 de Julio del año 1885.

Instrucción pública. Real orden nombrando catedrático nu-

merario de Lengua y Literatura española de la Universidad Central a D. Prudencio Mudarra, catedrático de la Universidad de Sevilla.

CHARADA

Al tomar una tres cuatro una joven, la ofraa una joya que tenía de gran valor para mí. Cuando estubo en dos tercera una vez más me hallé, y un precioso medallón un dos tres cuatro compré. Hice que lo bendijeran, en el pecho lo guardé y a poco me puse bueno sin duda por mi gran fé. Pues eso la he regalado con este escrito: «Pascual, para que se ponga buena si alguna vez se halla mala.»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Solución a la charada anterior TRE-MO-LI-NA

CULTOS

Santo de mañana.—San Epifanio, Obispo; San Ciríaco y 10 010 compañeros mártires y San Saturnino, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde termina la solemne novena al Santísimo Sacramento. A las diez se cantará Tercia y a continuación misa mayor en la que predicará un P. Jesuita. Por la tarde, a las cuatro y media, oración mental, sermón que dirá el P. Salvador de la Madre de Dios y novena.

En la Encarnación fiesta a la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios: a las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el Sr. Zaballón, y por la tarde completas, reserva y salva.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Los dulces de la boda.—Tute.—La fonda del Potro.

PRINCESA.—A las 9.—Mi nuera.—La comedia nueva ó El café.

LARA.—Moda.—A las 8 3/4.—El cascabel al gato.—A las 9 3/4.—Con arma blanca.—A las 10 3/4.—Actos 1.º y 2.º de Los galeotes.—A las 11 3/4.—Actos 3.º y 4.º

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El bateo.—A las 9 1/2.—Carmela.—A las 10 3/4.—La manta zamorana.—A las 11 3/4.—La muerte de Agripina.

APOLO.—A las 8 1/2.—El organista.—A las 9 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—El sombrero de plumas.—A las 12.—El tirador de palomas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El juicio oral.—A las 9 1/2.—La boda.—A las 10 3/4.—El fondo del baul.—A las 12.—Enseñanza libre.

CÓMICO.—(Compañía Pradé-Calco).—A las 8 1/2.—Lohengrin.—A las 9 3/4.—Loreto Frégoil.—A las 10 3/4.—La trapería.—A las 12.—Sueño de invierno.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Doris Wilson, Harry Stanley, Ralph Johnstone, Harry Lamore y principales artistas de la compañía internacional.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes.—Un sueño, por Bella Belán.—Doña Tancreda y De Marly.—Los excéntricos The Serrano.—Fatma-Bente Eml, éxito sensacional de día.—La completista Renan Darcia.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 8 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas.—Número sensacional: el cuadro bufo «On demand de modelos» (se necesitan modelos).—Cuadro de gran éxito «Una fiesta en Triana».

IMPRENTA DE EL CORREO

—Vuestra renta de hoy—repuso guardándose la cartera.

—¿Es una broma?

—Que se confunde con la realidad.

—Sabéis que no quiero aceptar de vos...

—¿Lo que aceptarais del diablo?...

—El diablo hubiera tomado a cambio mi alma.

—Suponed que la tomo yo también.

—Acabemos, ¿qué exigís de mí?

—Que vayáis ante todo a casa de un sastre.

—¿Para qué?

—Para que el señor de la Roca pueda acompañarme al baile de esta noche.

—¿Os burláis de mí?—dije haciendo un esfuerzo para no tomar por lo serio las palabras de Figel.—Recoged vuestros billetes.

—Vete al diablo y acabemos—exclamó con impaciencia.—Este dinero es tuyo, y para probarte que no me burlo, toma la renta de ocho días, diez y seis mil francos. Vete a casa del sastre en el momento y aquí te aguardo.

Yo estaba confundido; quise balbuciar algunas frases, pero Figel me dejó sin querer escucharme, dándome las señas de su casa y diciéndome me aguardaba en ella a las once.

Yo permanecí algún tiempo después de su partida inmóvil, aturrido, preguntándome si todo aquello no era efecto de un sueño; había en la acción de Figel algo extraño que yo no me podía explicar, pero contra lo cual protestaba mi razón, y miraba los billetes extendidos ante mí sin poder dar crédito a la realidad.

Pero a medida que los palpaba, que pasaba tiempo, me iba persuadiendo, y mi ser parecía transformarse al contacto de aquellos billetes, hasta que al fin exclamé con respeto:

—¡Rico, rico! ¡Todo eso es mío! ¡Dieci-

seis mil francos, dieciséis mil francos para ocho días!

Y después, acometido de una especie de delirio, derribaba los muebles, se paseaba como un loco, y decía:

—Al fin, miserable pobreza, te tengo bajo el pie, no me humillará más; ¡soy rico, soy dichoso!

Y reía y lloraba a la vez.

XII

La campana de un reloj me arrancó a esta especie de transporte; daba las nueve, recordé las instrucciones de Figel y salí de mi casa para ponerlas en práctica.

Antes de las doce de la noche estaba en casa de Figel vestido de etiqueta.

Dejó escapar una exclamación de alegría al verme, plantóse los lentes para examinarme a su sabor, y me dijo:

—No estáis mal, no estáis mal, monsieur de la Roca. Un poco envarado y eso no hace bien; M. de la Roca debe llevar su traje con desembarazo. Moved esos brazos, que se mueva con holgura ese chaleco, cerrad esa mano, que los guantes formen alguna arruga; no parezcáis, por favor, esclavo de vuestro traje.

Pidió después su carruaje y partimos para el baile.

Allí encontré a Hortensia, que me recibió con mil demostraciones de agasajo. Figel se separó de mí, no sin prevenirme que la fortuna favorece siempre a los auidaces.

En cualquiera otra ocasión esta advertencia hubiera sido inútil; pero en aquella me animó; el lenguaje, las miradas, la actitud de aquellas mujeres, todo me advertía que estaba en una sociedad poco escrupulosa; la linda Hortensia parecía

—Estos señores son muy dueños de admitir las limosnas que acabáis de darles; en cuanto a mí no he dado a nadie el derecho de poner precio a mi honor.

Me han insultado públicamente, me han preso como a un criminal, y yo pido una reparación de este ultraje.

—Ya se os dá, puesto que públicamente se reconoce el error.

—Pero se reconoce aquí, no delante de tanta gente como ha sido testigo de mi vergüenza. ¡Iréis a decirles a todos que os habéis engañado? ¿Cómo reparar el mal que me habéis hecho? Cuando se deshonor a un hombre, ¿basta luego decir ha sido una equivocación?... ¿Qué he hecho yo para merecer semejante injuria? ¿por qué ese hombre me ha perseguido a mí y no a otro?

—¡Toma!... los eubiertos estaban en la sala que ocupabais vos, y al ver así a un hombre de mala traza, de blusa, ¿en qué otro hombre nos habíamos de fijar?

—Es decir, —exclamé con amargura,— que los pobres inspiramos sospechas por el hecho solo de serlo, mientras que las personas que se presentan con gran tren no pueden ser acusadas sino con multitud de pruebas, y aun así se duda! La probidad, para vos, reside solo en un hombre bien vestido!

—¿Quién dice eso? —repuso el alcalde que quería cambiar el objeto de la conversación.— Tanto se aprecia a un obrero como a un millonario, pero cuando se trata de un robo, es mas natural sospechar del primero. ¿Quién diablos se iba a figurar que este caballero iba a tener el capricho de llevarse la plata de monseur Bero? Ya veís que todo ello ha sido una mala inteligencia que ya está reparada.

—¡Y que no será inútil!—añadió Figel con ironía;—porque de seguro le servirá de instrucción y se convencerá de le que

se estiman en este país una gorra y una blusa, porque sabréis, señores, que este joven es uno de mis protegidos, que ha podido hacer carrera bajo mi dirección y lo ha rehusado.

—¿Lo ha rehusado?

—Cierto; de miedo de corromperse con el trato del gran mundo. Tiene en mucho las virtudes de los tiempos primitivos. Es un verdadero espartano.

—¿Es posible? —exclamó el fondista con una carcajada compasiva.

—Quizá variará de opinión—repuso el alcalde y aceptará vuestra protección, aunque no sea más que por evitar un quid pro quo como el de hoy.

—Ya trataré de hacérselo entender.

Y escusándose de nuevo saludó al alcalde, me tomó por el brazo y me obligó a seguirle.

XI

Al salir de la alcaldía nos encontramos a unos cien pasos dos carruajes en los que aguardaban los amigos de Figel: éste me dijo que había sitio en ellos y que me quería llevar a París; yo me excusaba.

—No hay remedio—me dijo—van muchachas encantadoras que no te pesará conocer.

Mi corazón no estaba dispuesto a semejantes entrevistas y quise disculparme con mi traje.

—Tienes razón—me dijo Figel;—ya te han tomado por un ladrón y podrían tomarte esas damas por mi criado.

—Eso es lo que quiere evitar volviéndome a pie.

—No tal—dijo Figel;—hay un medio de arreglarlo.

—¿Cuál?—exclamé yo.

